

Santo Domingo D.N.
1 de mayo del 2025.

Nota de Prensa

Unidades migratorias detienen 1,422 indocumentados; Deportan a otros 869 haitianos en condición irregular

SANTO DOMINGO.- Las unidades migratorias de la Dirección General de Migración (DGM) detuvieron a 1,422 ciudadanos haitianos en condición migratoria irregular y repatriaron a otros 869, producto de los operativos de interdicción efectuados ayer en distintos puntos del país.

Las operaciones, con el objetivo de preservar el orden migratorio, la convivencia pacífica y salvaguardar la soberanía nacional fueron realizadas en el Gran Santo Domingo, donde se aprehendieron 269 personas, en Santiago de los Caballeros (132), La Vega (128), Mao/Santiago Rodríguez (48), Zona Este (48). Azua (17), Barahona (28), Puerto Plata (36) y Montecristi (03).

También se reportan las detenciones llevadas a cabo directamente por efectivos del Ejército de República Dominicana (587), el CESFRONT (84) y la Policía Nacional (42), instituciones con las que la DGM coordina los trabajos, igual que con el Ministerio de Defensa, la Armada, la Fuerza Aérea, el Ministerio Público, el Ciutran, la Digesett y otros organismos de seguridad del Estado.

Respecto a las repatriaciones, la DGM entregó a las autoridades migratorias haitianas a 228 personas por la puerta binacional de Dajabón, 460 por la de Elías Piña, 118 por Jimaní y 63 por Pedernales. Esos indocumentados provinieron de los centros de retención de extranjeros irregulares de Haina, Benerito, Santiago y los puntos fronterizos donde la institución los registra y depura, de acuerdo a los procedimientos legales correspondientes.

La DGM informó, igualmente, que las interdicciones se ejecutan respetando la dignidad de los detenidos, acatando los valores fundamentales y con todas las garantías del derecho nacional e internacional. Indicó que seguirá cumpliendo la ley, su decreto de aplicación, el mandato del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional y las directrices del presidente Luis Abinader.

La DGM expone la importancia de salvaguardar la seguridad y soberanía nacional, procurando que todos los ciudadanos, sin importar su procedencia, estén debidamente documentados y registrados.

Dirección de Comunicaciones